

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Los republicanos almerienses mantienen la Unión.

La reunión celebrada en el Círculo de nuestro partido, confirmó las impresiones que por nuestra cuenta habíamos adelantado acerca de la actitud de los republicanos almerienses frente al problema planteado actualmente por nuestras minorías parlamentarias.

Este acuerdo será inmediatamente comunicado a los diputados y senadores de la Junta Nacional que suscriben la circular que lo ha motivado. Pero a él se añadirá el siguiente, también adoptado por unanimidad.

Si las demás provincias adoptan, como es de presumir, la misma actitud, la Junta Nacional decidirá, con vista de las adhesiones que reciba, si es conveniente convocar, en plazo más o menos inmediato, una nueva Asamblea, en la que esa Unión se vigore y consolide.

Confiamos en que el buen sentido se abra paso entre todos nuestros correligionarios de las demás provincias españolas. Si así no fuera, por el país y por nuestros propios ideales habríamos de lamentarlo.

Los crímenes de la emigración.

Ayer tarde, antes de partir de nuestro puerto el vapor de emigrantes a Chile "Presidente P. Montt", se acercaron a nosotros los individuos Victoriano Coca Belver, Miguel García Casa, Gabriel Morillas Cortijos, Juan Cantón Jiménez, José Fernández Balbuena y otros, los cuales nos suplicaron que hicéramos pública la villanía que con ellos ha cometido uno de esos agentes de emigración que, con el mayor descaro y a ciencia y paciencia de las autoridades, recorren los pueblos de esta provincia y los de Málaga y Granada, engañando a infelices familias a quienes, mediante cierta cantidad, les ofrecen pasaje gratis para el Brasil y Chile, y un porvenir lisonjero y desahogado.

Nuestros visitantes, casi todos de la provincia de Granada, nos expusieron, presa de mortal congoja, la situación desesperante en que se encontraban pues a pesar de tener listos los documentos para el embarque, no se les dio a última hora el billete de pasaje, bajo pretexto de negarse a reconocerlos el médico del vapor.

ella, dejando a los desgraciados a merced de los trámites gubernativos y del consignatario.

A la una de la madrugada se hizo a la mar el "Presidente P. Montt", dejándose en tierra más de treinta familias en el estado de angustia y miseria más desesperante.

Nosotros, que no condenamos la emigración, abominamos de esas gentes que por unas cuantas pesetas, realmente estafadas a esos infelices, pues es sabido que el pasaje es gratis, anuncian a familias enteras, llevándolas al más alto grado de desesperación.

Si, en efecto, es necesario el reconocimiento facultativo para el pasajero emigrante, deben las autoridades castigar como a uno de los mayores criminales, a quienes con falsas promesas y engaños concierten viajes con familias en cuyo seno se encuentran individuos cuyas dolencias o enfermedades les imposibilitan para la emigración.

Debe, pues, el Gobernador de Almería comunicar estos desafueros a los de Málaga y Granada, a fin de que sean perseguidos esos agentes que con tanta frecuencia nos proporcionan espectáculos tan tristes como el que anoche presenciáramos.

Desde Guadix.

Los pueblos que consienten la tiranía, bien están con los tiranos.

Guadix es un pueblo a pesar de ser el mío - , que no tiene conciencia de sus deberes, cuando ha consentido que vengan gentes de fuera a combatir lo que estamos nosotros obligados a hacer polvo.

Porque el caciquismo de Marín de la Bárcena y de Cañas Castillo, no puede afectar de un modo directo a Almería ni a su provincia, para que periódico como EL RADICAL, reparta unos cuantos latigazos en beneficio nuestro, lo cual solo ha puesto de relieve el alto espíritu que mantiene al frente de sus banderas, el prestigioso diario almeriense. (Gracias, amigo.)

Yo mismo me reconozco impotente para luchar contra las enormidades que aquí se cometen a toda hora, porque entra por todo mi ser un desaliento sin límites, cuando en derredor mío sólo advierto la presencia de hombres débiles, de espíritu apocado y pusilánimes.

Y cómo yo solo, voy a lanzarme en aventuras de las cuales ni siquiera se podría recoger la menor gloria?

Señores míos: "si yo firmase bajo estas líneas, arreglado estaba. Las persecuciones no tendrían fin; se me obligaría a sufrir vejámenes, se me sometería a un régimen especial de terror; se me haría imposible vivir y si no tenía vergüenza, emigraría. pero si la tuviera, mi propósito se encaminaría a terminar en el presidio ó en el palo, después de hacer un castigo ejemplar. Pero, ¿para qué? Para que se rian y charlen de mí este hato de tontos que danzan del casino a casa de la vecina y de la vecina a casa del vecino, para roer todo lo que observaron en el sermón, en el baile ó en la tertulia? ¡Imbecil de mí, si tal hiciera!

Más como es necesario mantener viva la campaña y la protesta: que EL RADICAL ha iniciado en buena hora, yo invito a los ciudadanos de Guadix para que se organicen una solidaridad que propugne por defender nuestros intereses comunales y que barra a los cuatro danzantes que hicieron de la política de este pueblo en medio fácil y seguro de crear fortunas sin rendirse a la necesidad del trabajo.

No soy yo solo el enemigo de la marcha actual de las cosas, lo sé; somos muchos. Pero nos falta la unión, la concordia, la solidaridad y sobre todo, necesitamos conocernos.

Unánimemente, hagamos campaña anticaciquista en todas partes, en la tertulia del casino, en el atrio de los templos, en las reuniones del hogar.

Y vosotros los propietarios que mantenéis en la más horrenda incultura a vuestros labradores y a vuestros obreros, enseñadlos a ver en el Municipio el principio de donde brotan todas sus desdichas, antes que vengan gentes de fuera también a decirles quienes sois y a explotarlos en beneficio de la gran revolución social, que tanta falta está haciendo en todas partes, pero más aquí, donde se cometen verdaderas enormidades en la impunidad absoluta, sin que siquiera merezcan el escándalo de la publicidad.

Guadix es un pueblo dormido que ya comienza a despertar, que despertará sin duda, al calor de estas propagandas: sobre todo, si se comete la enormidad administrativa que ya se anunció, de poner al cobro el reparto vecinal.

Cumple al pueblo y al poder, quedar advertidos de los vientos que por aquí hoy corren. Al pueblo, para que se oponga, por los medios legales, a todo conato de arbitrariedad: al poder, para que corrija sus derroteros ante el peligro que amaga; porque de lo que suceda sólo él será el responsable.

El Puerto de Adra.

Una grata noticia vamos a darles a nuestros lectores, principalmente a los de la villa citada, quienes seguramente la recibirán con extraordinario regocijo, por tratarse de una mejora de capital importancia, que ha de redundar en beneficio del comercio y de la industria, y en general, de todas las clases productoras de una gran parte de esta provincia.

Los trabajos de estudio para la construcción del puerto de Adra, darán co-

mienzo muy en breve, habiendo sido nombrado para realizarlos, nuestro muy querido amigo el ilustrado ingeniero, D. José Molero Levenfeld, por reciente real orden del Ministerio de Fomento.

El Sr. Molero, cuya actividad es bien notoria, nos ha manifestado que piensa realizar ese estudio en un espacio de tiempo relativamente corto, con el fin de que la subasta de las obras pueda realizarse en el más breve plazo posible.

Las innumerables ventajas que la existencia de ese puerto ha de proporcionar, son bien conocidas, y, por lo tanto, no necesitamos enumerarlas. Las feraces comarcas contiguas a Adra, adquirirán, pues, el desarrollo mercantil y agrícola de que hoy carecen por la falta de medios de exportación.

Nuestra enhorabuena a la villa de Adra, para la cual deseamos toda clase de prosperidades.

Menudencias.

Leo que un furioso ciclón ha destruido el campo militar de Búffalo, en Nueva York.

Pero todo ello ha sido con el intento consumado de cometer un robo.

Vease, si no, lo que dicen los telegramas:

"Los cuarteles y almacenes han sufrido grandes destrozos, quedando destruido todo el material de las oficinas y forzadas las cajas de valores, de las que han desaparecido 125.000 dólares, en billetes del Banco."

Ahora a la policía de Madrid, ya no quiero culpar de lo que no logra haber a Juan Herrero, porque dirán los jefes, si el robo ya han leído, que ese ciclón de Búffalo ¡jampeo ha sido habido!

Y eso que resulta más criminal que el asesino que ofició en la calle de Aceiteros, porque, según añaden los telegramas, el ciclón causó enormísimos daños y centenares de víctimas.

¡Y todo por robar 125.000 duros!

De modo que ese ciclón fue asesino y fue ladrón. Confiamos, sin embargo, en que cuando ese ciclón caiga en poder de la justicia norteamericana, caerá Juan Herrero en poder de la justicia española.

Y quedará satisfecha aquí y allá la pública vindicta.

Leo:

"La famosa armadura de Alejandro Farnesio que poseía el marqués de Vega Armijo, la ha cedido a la Armería Real."

"Hace años, unos extranjeros le ofrecieron por ella 300 000 pesetas y no quiso venderla, para evitar que saliera de España."

¡Oh, marqués tonto de capirolet! - para su báculo dirá, si lo oye, interrumpiendo sus oraciones, el arzobispo de los tibores!

Otra te pego.

En una iglesia robaron a las once de la mañana a una señora, una cartera de mano que contenía un llavero, quince ó veinte pesetas y un rosario.

No parecerá el ladrón sin un milagro del cielo, pero si se obra el milagro, de fijo dirá al juez esto:

¡Señor, yo soy un devoto que de oír misa no dejo y cuando tocan a alzar also siempre lo que puedo!

¡El gran momio!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cionat, con la dotación anual de 50 pesetas.

Pero no se censan en solicitar a los médicos que no gozan ya de una sólida reputación.

A estas horas se estarán disputando la ganga los más eminentes médicos de Madrid y de provincias.

Falta hace la ley de Administración local para que los Ayuntamientos no hagan esos estupendos derroches.

Cartera de un catequista.

Ya va pareciendo aquello.

Los solares que hoy ocupan las casas de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, pertenecieron al maestro albañil Juan César, y éste los vendió al Obispo Sr. Zárate, mediante escritura que se otorgó ante el Notario público D. Mariano de Toro y Gordón. El Sr. César no recuerda en la cantidad que se efectuó la venta; pero que sí los dio por bajo valor, por tratarse de la edificación de fincas que habían de ser destinadas a los pobres que sufrieron quebrantos en la inundación de 1891. Recuerda el Sr. César que hasta el solar que, ahora es calle, y que tenía que expropiarlo el Ayuntamiento, se convino que, si se lograba, hacer efectiva la expropiación, se repartiéra por partes iguales, quedando la mitad para ingresarla en los fondos destinados a la beneficencia y la otra para el dueño legítimo. Fácil es presumir que el Ayuntamiento no diera un cuarto; así es que dicho señor no ha hecho diligencia sobre este asunto.

De modo que es una fábula mal urdida la especie que han hecho circular ciertas gentes sobre el solar que ocupa la casa número 4, que no fué vendido

aisladamente, sino en conjunto con todos los demás, construyéndose esta casa a la par que las otras nueve de la misma calle. Si hoy esta casa es propiedad de alguno, será por cesión que el Sr. Obispo muerto ó la Junta de Patronato hayan hecho hace poco tiempo; pero esto no es presumible, porque cuando se cedió esta vivienda al capellán de las Siervas, se dejó entender que esta casa iría quedando para que la habitara la persona que desempeñara este cargo, ó para que la cediera a alguna familia pobre, sin estipendio de ninguna clase, conforme habían practicado los capellanes anteriores al señor D. Jerónimo Domínguez.

Figuran a nombre de alguien en el registro de la propiedad las casas de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes.

Las noticias que han llegado a nuestra comunidad, son negativas. Ni figuran en la hoja de riqueza de D. Santos Zárate, ni a nombre de los poseedores de hecho de las fincas. Es decir, que para el registro público, no hay tales casas en la calle de las Mercedes.

Para los efectos de la contribución, si figuran los nombres de las personas que citamos en uno de los números pasados de EL RADICAL. De modo que juzgando las cosas tal y como se presentan a primera vista, la cuestión de la propiedad, es muy discutible, y los tribunales ordinarios tendrán que ocuparse detenidamente, ya que las debilidades de unos y el afán de los bienes terrenos de otros, han dado lugar, a esta división de pareceres, entre personas que comulgamos en las mismas creencias.

Y no vengan a mí, con heterodoxias, que aunque humilde, siento mi alma fortalecida con la fe de mis mayores y las lecturas de los santos padres, para sostener en todas partes mis profundas y arraigadas convicciones dogmáticas.

En un principio dicen que hubo marejada entre altos elementos, y se habló de separaciones y hasta de poner no sé qué clase de obstáculos, para que la orden de los catequistas machos no pudieran ejercer su propaganda entre las protervas y librepensadoras, a las que pensamos dedicarnos con todas nuestras energías.

En el barrio de Belén ha empezado a iniciarse corto bienestar, y se achaca principalmente a la desaparición de alguien que se considera como el factor que había engendrado la discordia.

Estos obstáculos a la tranquilidad de un vecindario educado en las enseñanzas de la Iglesia, hay que destruirlos, Sr. Casanova, en la seguridad de fortalecer en nuestros corazones el santo amor que os debemos, por vuestras virtudes.

La heterodoxia no está de nuestra parte, sino de aquellos que olvidan su misión altísima en este valle de lágrimas.

EL HERMANO MONNER.

Desahucio clerical.

Suscripción para pagar al ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, los meses devengados por la subarrendataria de la casa núm. 6, de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrocinio Aguirre Segura. Se admiten donativos en esta Administración, desde 10 céntimos.

Table with financial data: SUMA ANTERIOR, Dios, Patria y Rey, Corazón Santo, El que limpia el cepillo del pan de San Antonio, Kirie eleyson, Martín, Una catequista, SUMA Y SIGUE.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Máxima, Mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia.

CRONICA NEGRA

Como nuestros lectores podrán apreciar, el domingo último fué pródigo en sangrientos sucesos, algunos de los cuales revistieron desconsoladora gravedad.

Un hombre muerto.

Los jóvenes de esta ciudad Francisco García Ramírez, Antonio Segura Roba, Francisco Sánchez Belmonte y Pedro Plaza Cruz, habían libado excesivamente durante toda la tarde, adoptando la resolución de alquilar un carruaje, para pasar hasta la puerta del sol.

En la Catedral tomaron el coche número 69, que conduce Ramón Garrido y marchaban por el paseo del Malecón cuando a uno de los beodos se le cayó el sombrero al suelo. Francisco García Ramírez, que se apercebía de aquel incidente, sin detener el vehículo, se arrojó al suelo, para coger el sombrero, con tan mala for-

SERRINES de Laros hermanos, (GIBRALTAR)

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase.

ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE.

INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Paseo del Príncipe, 27.-Almería.

tuna, que al caer, se produjo la fractura completa del hueso occipital.

El Guardia municipal Juan Bolaños, que se hallaba en lugar próximo al suceso, condujo al herido en el mismo carruaje al Hospital, donde fué curado.

A las cuatro de la madrugada dejó de existir el desgraciado Francisco García Ramírez.

Los compañeros de Francisco García, que se hallaban en completo estado de embriaguez, al ser conducido aquel al Hospital, quisieron entrar en este establecimiento a viva fuerza, formando un monumental escándalo.

El citado guardia del Municipio, los condujo al arresto.

Riña sangrienta.

En la tarde del domingo, se encontraban en la Pescadería de la Chanca, Domingo Pastor del Rey, Damián Rubira y otros sujetos.

José Pina Castillo, compró cierta cantidad de pescado a Damián, surgiendo entre éstos, un vivo incidente, porque José Pina, después de haber pagado el pescado quería devolverlo.

De las palabras templadas en la ira, vinieron ambos a los hechos contundentes, y Pina, según nos dijo, recibió dos garrotazos, que le propinó el Domingo y una puñalada por la espalda que le infirió otro pescador conocido por Juan el "Malagueño".

Otro pescador llamado Miguel García, hizo dos disparos que no tuvieron consecuencias.

Al verse acosado Pina, de modo tan desastroso, cogió un compás, que a su alcance tenía y con este instrumento, produjo a Domingo Pastor, una herida incisa punzante, que al parecer interesa la cavidad torácica.

El José Pina Castillo, resultó de la refriega con una herida incisa de cuatro centímetros en el cuello y contusiones de segundo grado, con arrollamiento de la piel, en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Ambos individuos fueron curados en la Casa de socorro "La Obrera", pasando después al Hospital, donde continuarán recibiendo curación.

Marido cariñoso.

En la tar de del Domingo, trabó acalorada disputa, con su marido, Francisca Magaña Periche.

El furibundo marido quiso castigar a su mujer con una faja y al pretender quitársela Francisca, sufrió una herida incisa de cuatro centímetros en la mano izquierda.

Fué curada en la casa de socorro "La Obrera".

Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana abrió ayer la sesión el Alcalde. Asistían a ella los concejales Sres. Pérez García (D. R.), Langile, Pérez García (D. M.), Oña, Padilla, Tovar, Pérez López y Es evan.

El secretario dió lectura al acta de la anterior y, una vez aprobada, entróse en la discusión del

Despacho ordinario.

Propuesta para la adquisición de un Obos sistema Bohem de anillos móviles.

Se autoriza al alcalde para la adquisición del citado instrumento.

Informe de la comisión de Ornato en escrito de D. Antonio Tamayo que en nombre de D. Francisco Vargas, solicita licencia para reformar las ventanas de una casa de la calle de Martínez Campos, esquina a la de Gerona.

Idem id. id. en id. de D. Rafael Ubeda Moreno que solicita agregar un piso a la casa número 66 de la calle del Calvario.

Idem id. id. en id. de D. Manuel Frias, que solicita edificar en la calle de Federico Castro.

Idem id. id. en id. de D. Miguel Leal Rodríguez, que solicita se le abone el importe de las obras realizadas en la calle de la Reina Regente que no estaban incluidas en el proyecto que sirvió de base a la subasta de que fué rematante.

Informe de la Comisión de carruajes en escrito de D. Manuel Enciso, que solicita un número en la plaza de la Catedral.

Idem id. de D. Mariano Torres que solicita igual concesión.

Otro de la propia Comisión concediendo número a José Valverde Jiménez en la misma parada.

Recibo de 15 pesetas 75 céntimos, importe de los cobetes disparados el día del nacimiento del nuevo Infante.

Conforme. Escrito de D. Antonio Ledesma, pidiendo se dé cumplimiento a su escrito de 7 de Enero último, sobre el anuncio de subasta de un tranvía ur-

Almería, progresa.

Nuestra ciudad progresa con una rapidez capaz de causar asombro al menos tímido. En pocos años nos hemos encontrado con un ferrocarril, bajo los paternales auspicios de D. Ivo, con un puerto, con una farola "de carácter severo", y dentro de poco, podremos ocntrar también con otra mejora cuya necesidad se hacía notar desde hace mucho tiempo: básculas automáticas para pesarnos por la despreciable suma de diez céntimos.

El Sr. D. Rafael Navarro piensa solicitar permiso del Ayuntamiento para llevar a cabo la instalación de esos aparatos.

Uno de ellos será colocado en el bulvar, y además, otros varios en diferentes cafés.

La continua zozobra que quebranta el ánimo de muchos almerienses enemigos del progreso adipal, podrá mitigarse notablemente, pues el sujeto, merced a los constantes pesos y repesos, llegará a calcular la cantidad de alimentos que necesita para refrenar la obesidad.

De este modo, D. José, D. Enrique, D. Santos y D. Toribio, sabrán si tienen quince libras más cada uno después de haber comido, que antes de efectuarlo, en cuyo caso la báscula será la encargada de hacerles ver con claridad matemática, la necesidad imperiosa de llevar a sus desmesurados estómagos hacia la normalidad gástrica.

También, por medio de esos aparatos, muchos publicistas y periodistas anónimos, terminada su diaria labor intelectual, podrán apreciar los descensos de peso que sufran sus fecundos cerebros.

No hay que olvidar que el progreso, en todos sus órdenes, tiende a la nivelación, y así, por ejemplo, vemos que hasta en el calzado se manifiesta nuestra aserción. ¿Quién no ha observado que los tacones van en rápido crescen-

do, a causa del deseo febril que muchos individuos sienten de mezclarse con otros de mayor estatura...

Minuto, autor.

Los lectores de El Radical saben, seguramente, que Minuto es un torero de pequeña estatura, pero de corazón muy grande...

Peró hoy que las tiples escriben libros, verbigracia Julia Fons y Antonia Sánchez Jiménez y se anuncia el debut de escritora de la malagueña Rosario Soler...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años...

contusa en la ceja izquierda, ocasionada por igual motivo que el anterior.

Servicio para hoy: Guardia.-Médico, D. Enrique González Tamari; practicante, D. Amador Díaz.

Refén.-Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Manuel Gil.

Artículos de construcción. Véase anuncio en 4.ª plana.

Pasivos. La directiva de esta Asociación convoca a Junta general de la misma, para las cuatro y media de la tarde del próximo domingo...

Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad, la Hemoglobina Asimilable Stengre, da fuerza a la sangre.

Bautizo. Ayer fué bautizado en la iglesia de San Pedro, un precioso niño, hijo de los distinguidos artistas de la compañía que actúa en "Los Jardinitos"...

Multas. Por expender pan falso de peso, han sido multados los industriales Antonio y Juan Rodríguez, Juan Jerez, Cristóbal Aneda y Diego González.

Aspirina granulada Bayer. Cura resfriados, influenza, reumatismo, jaquecas nerviosas.

Presentarse. Debe presentarse en este Gobierno militar, para enterarle de asuntos de su interés, Juan Reche Alonso.

El rey de las vísceras. llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Inspector. Acompañando a su familia ha regresado de Madrid el inspector de vigilancia de esta provincia D. Eusebio Romero Martínez.

Cartas detenidas. Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, por desconocerse a los destinatarios, las cartas siguientes:

Don Pedro Aguirre, calle de la Luna, Almería.

Don Ramón Navarro, calle del Buen Suceso, número 20, Almería.

Don Adolfo Galvez, San Cristóbal 21, Almería.

Don Francisco Gimeno, Parador del Príncipe, Puerta de Purchena, Almería.

Don José Sánchez Ascencio, calle del Calvario, Huerta de Terrija, Almería.

Don Gregorio Contreras, calle Olieñas, número 17, Almería.

Don Enrique Longa, El barrio, calle Nueva, Almería.

Don Joaquín Rodrigo, del comercio, Almería.

Don Juan Martínez Bernabé, calle de las Tiendas, Almería.

Don Ginés Parra, del comercio, Almería.

Don Angel Jiménez, del comercio, Almería.

Don Tomás Martín, Panadería, Almería.

Don Félix Quintana, Posada del Carmen, Almería.

Don José Pozo Martín, representante, Almería.

Don Luis Manga, Almería.

Doña Beatriz Flores Sáez, por Jacá, calle de la Glorieta, Almería.

Doña Margarita Alarcón, calle de Murcia, Almería.

Doña Josefa Jiménez, San Cristóbal, número 21, Almería.

De Pósitos. El agente ejecutivo del Pósito de Dalías llama a Antonio Martínez Callejón, Francisco Joya Callejón, Diego Escorial Martín, Mariana Barranco Criado, Antonio Capilla Fornieles, Gabriel Callejón Callejón, Juan Alcántara Muñoz, Antonio Luque Salazar, Tomás Alferez Maldonado, Ana Agustina Guillén Fuentes, Manuel Alcázar Villegas, Gabriel Gutiérrez Poloño, José Fornieles Fornieles, Francisco García Lupión y Miguel Clavero Martínez, declarados deudores al Pósito de aquel pueblo.

Premio y Castigo. se titula la última publicación de "La Novela de Anora".

El sólo nombre de su autor, Carlos Dickens, el más famoso de todos los novelistas ingleses en el siglo XIX, es garantía de que no queda defraudado el interés del lector, que este libro lleva a un grado superior a todo encarecimiento.

El pequeño héroe de esta historia se hace por todo extremo simpático en fuerza de sus desgraciadas aventuras, relatadas con singular encanto, y de su excelente corazón, que le conquista por dondequiera que va el afecto de generosos protectores, incapaces, sin embargo, de preservar contra los rigores de su mala suerte, que descarga sobre él calamidades sin cuento llenas de sabrosas peripecias.

Los toros procederán de dos acreditadas ganaderías de Sevilla.

En la segunda corrida, además de ser todo el servicio de banderillas de lujo, las moñas que luciran los toros serán regaladas por seis señoritas de la localidad.

Club de brutos. Un club notable es el de los hombres brutos, fundado en Nuevos Orleans. Para el ingreso en él se requiere la presentación de una solicitud, acompañada de un número determinado de testimonios, firmados por personas veraces, en los cuales éstas afirman que el solicitante es el hombre más bruto que han conocido.

A los parraleros. 40.000 kilos alambre de telégrafos, a precios baratísimos. Dirigirse, en Almería, a D. Manuel Martínez González, Granada, 115.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una caballería. Razón en la panadería "La Giralda".

Secretaría. Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Chirivel, por renuncia del que la desempeña, D. Francisco Manuel Ferrer Paraja.

Deberá proveerse en propiedad, dentro del plazo de 30 días, debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes a la alcaldía de dicho pueblo.

Pérdida. La persona que haya extraviado una llave, podrá recogerla en la inspección municipal de la plaza de abastos.

Taurina. En el tren correo de hoy ha salido el inteligente aficionado de esta localidad José Cazorla, con el objeto de adquirir seis bravos novillos de acreditadas ganaderías de Córdoba y Sevilla, que serán estoqueados por los afamados diestros Manuel Domínguez y Luis Pomier, ambos de Sevilla.

Contrabando. El Administrador subalterno de las Rentas de Tabaco de Berja, D. José Chao Pineiro, puso en conocimiento del jefe del puesto de la Guardia civil de dicha ciudad, para que le prestase auxilio, que tenía noticias de que por el punto llamado Barranco de los Caballos, en la carretera que desde Ugijar conduce a Berja, se trataba de introducir en esta población, gran cantidad de tabaco de contrabando.

La benemérita, en unión de dicho subalterno, se personó en el lugar citado, encontrándose en medio de la carretera, dos fardeos de picadura de tabaco, con peso de cinco arrobas, una capa de hombre y otros efectos de escaso valor.

También observaron las huellas que a su paso dejaron varias caballerías, en dirección contraria a la de dicha fuerza armada.

Títulos. Se han recibido en este Gobierno civil, dos títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedidos a nombre de D. Pedro Zola Medina, de Velefique y D. Antonio García García, de Benahaduz.

También se ha recibido en el mismo centro oficial, el título de Farmacéutico, a favor de D. Alfredo Navarro y Navarro, de Sorbas.

Herido. En el Hospital fué curado ayer de una herida en el labio superior, un su jeto llamado Anonio Abad Restoy de 23 años, que recibió una coz de una mula.

Contingente carcelario. El Alcalde de esta capital ha publicado un edicto haciendo saber, que hallándose en descubierto los pueblos que a continuación se expresan, por las cantidades correspondientes por contingente carcelario del corriente año, si en el plazo de diez días, no verifican el ingreso, se verá precisado a hacer uso de las facultades que la ley le concede y exigir las por la vía de apremio.

De prisiones. La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Almería, Enrique López Hernández, condenado a seis meses y un día de prisión por el delito de hurto, sea conducido al correccional de Huércal Overa.

Se ha ordenado por el mismo centro, que el recluso en nuestra prisión preventiva, Joaquín Robledillo López, sea conducido a Linares, a disposición del juzgado de instrucción de aquella ciudad.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital, Alberta Navarro García, procedente de la prisión aflictiva de Granada.

En esta Casa de Socorro recibieron ayer curación los siguientes individuos: Josefa García López, de cinco años, de una herida contusa de tres centímetros en la cabeza, producida a consecuencia de una caída.

Antonio Salvador Gómez, de veintitrés años, de una herida incisa de dos centímetros, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Las corridas de feria. Por fin, como diría La Correspondencia, la empresa que esta organizando las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestro circo taurino los días 26 y 27 de Agosto próximo, tiene ya ultimados y firmados los contratos de los diestros Gallito, Bienvenida y Relampago, los cuales volverán a la primera tarde, y el del espada Antonio Fuentes que alternará con Relampago en la segunda.

Los toros procederán de dos acreditadas ganaderías de Sevilla.

En la segunda corrida, además de ser todo el servicio de banderillas de lujo, las moñas que luciran los toros serán regaladas por seis señoritas de la localidad.

Club de brutos. Un club notable es el de los hombres brutos, fundado en Nuevos Orleans. Para el ingreso en él se requiere la presentación de una solicitud, acompañada de un número determinado de testimonios, firmados por personas veraces, en los cuales éstas afirman que el solicitante es el hombre más bruto que han conocido.

A los parraleros. 40.000 kilos alambre de telégrafos, a precios baratísimos. Dirigirse, en Almería, a D. Manuel Martínez González, Granada, 115.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una caballería. Razón en la panadería "La Giralda".

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. FERRO QUINA BISLERI. El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Asistente de la Clínica de Medicina y Cirujía, etc. Certifica que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente...

ESTAFETA OFICIAL

Boletín. Programa-instrucción para los exámenes que han de verificarse en las escuelas públicas.

Edicto del Gobernador civil sobre la expropiación de terrenos para la ejecución de las obras de la carretera de Málaga a Almería.

Idem del presidente de la Junta de Obras del Puerto, en el que se expresa las obligaciones, que han resultado amortizadas del sorteo verificado el 15 del corriente.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas que se indican.

El juez de Berja anuncia la subasta de varias fincas del término de aquella población.

La Jefatura de Minas invita a don José González Salinas para que en el término de diez días presente el papel de reintegro correspondiente a los títulos de propiedad de varios registros.

Edicto de esta Alcaldía manifestando que procederá por la vía de apremio, si en el plazo de diez días no verifican los ingresos por concepto de contingente carcelario, los pueblos que en aquel se mencionan.

El alcalde de Bayarque anuncia una subasta.

El de Fines anuncia que está expuesto al público el borrador del repartimiento de arbitrios.

Aviso a los navegantes. Sección no oficial.

Cartera judicial. Señalamientos para hoy. SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra don Encarnación Montoro Padilla, sobre adulterio.

Abogados, Sres. Blanes y Cassinello; procuradores, Sres. Cassinello y Zárate.

Idem id. de id., contra José Mula León, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

SECCION SEGUNDA. Causa del Juzgado de Almería, contra Daniel Teruel Montoya, sobre contrabando.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Viciano.

Idem id. de Canjáyar, contra Demetrio Córdoba Gil, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Vives; procurador, señor Zárate.

Movimiento de buques. Día 29. Entrados: Vapor "Presidente P. Montt", de Barcelona.

Idem "Colón", de Valencia. Goleta "Soledad", de Mazarrón.

Despachados: Vapor "Presidente P. Montt", para Gibraltar.

Idem "Colón", para Málaga. Idem "Segunda", para Barcelona.

Goleta "Soledad", para id. Laud "Cristóbal Colón", para Garrucha.

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 50 pesetas en Almería 6 25 per correo, se entregará un tomo en tamaño 22 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal Inventario, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Sebastián Orozco, Real, 75, Almería.

Caducea el día 15 de Julio. En los Jardinitos.

Ya puede darse por satisfecha la Empresa de este bonito coliseo de verano. Los llenos se cuentan por secciones, siendo necesario consignar que están realmente justificados, no ya por el delicioso y fresco ambiente que allí se disfruta, sino también porque la Compañía de Zambruno y Mayol, que allí actúa, realiza todo género de esfuerzos para conseguir que las veladas resulten cada vez más variadas y atractivas.

La saladísima Carlota Paisano, con sus notables facultades artísticas, sus inimitables gracias y su bonita voz, se

Serrines de corcho. CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES. Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª.-Almería.

Alfredo Rodríguez.-Almería. Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok. Maderas para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok. Cementsos de todas clases marca Lafarge. Abonos para parras, para hortalizas, para olivos. Azufres clase sublimado, refinado molido, grano primera fundido. Sulfato de cobre. CALDO RELAMPAGO. ALAMBRE GALVANIZADO. ARCOS DE CASTAÑO. BERRIN DE CORCHO. VARAS DE ADELFA. BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES. COMISIONES. CONSIGNACIONES. FLETAMENTOS. Dirección telegráfica CALVACHE-ALMERIA.

Transportes. Consignaciones. Tránsitos. Sebastián Orozco. 75, Real, 75.-ALMERIA.

Servicios combinados de domicilio a domicilio. Agentes en Irún, Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Sevilla, Cádiz y demás puertos importantes de España.

EN BARCELONA: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8, principal.

ECONOMIA Y PRONTITUD EN EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS. Por contrato hecho con la Compañía de Seguros Inglesa "Royal Exchange Assurance Corporation", las mercancías procedentes de Barcelona que vengan por mediación de mi agente D. Juan B. Coll, pueden asegurarse por el pequeño interés de 0.15 por 100 sobre su valor, comprendido el seguro desde muelle Barcelona a muelle Almería.

Serrines de corcho. Clases superiores. Informará: Miguel Marín. Almería. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73

Vinos superiores de mesa. Se venden a precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82. También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las buenas marcas conocidas. Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento o a los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Alvarez de Castro, núm. 14. SERVICIO A DOMICILIO

ha conquistado el aprecio y la voluntad del público de "Los Jardinitos", que premia a diario con sus justísimos aplausos la meritoria labor de la joven artista.

Los que hayan visto a la eminente Loreto Prado en "El Congreso Feminista" y a Mesa en "Los Granujas", pueden negar que Carlota lo hace bien pero muy bien, en estas dos difíciles obras, que hemos dado en llamar pequeñas?

Peró ¿es que acaso en compañías de más fuste que la que actúa en el bonito coliseo, hemos visto voces mejor timbradas y emitidas con más gusto y a la vez, que la de la Srta. Llamas, sin embargo del mucho miedo que tiene en las tablas, debido al poco tiempo que a ellas se dedica.

El aria de tiple de "El Barbero de Sevilla", el de la reina de "La Reina Mora", la canción de los pájaros de la misma obra, el duo de Tiples de "La Viejecita", y tantos otros números difíciles de obras de este género podrán haberse representado con más aparatosa ostentación, no lo negamos, pero no con mayor arte, ni más gusto que los han interpretado las simpáticas tiple Srta. Paisano y Llamas, que actúan en Los Jardinitos.

El resto de la compañía que bajo la muy acertada dirección de Zambruno y Mayol, secundados por el notable secretario Sánchez, si bien no completan un cuadro de grandes aspiraciones, revelan en todas las obras sus buenos deseos de agradar al público, en lo que se distingue, muy especialmente el barítono Sr. Molgosa, que posee una voz símica agradable y una excelente voz sílica la ronquera que viene padeciendo no le privará lucir en toda su potencia.

Los que entre bastidores hemos andado, por espacio de muchos años y conocemos de cerca la fatiga de los actores que se ven precisados a variar muchas veces de trajes, en el transcurso de una obra, comprendemos que no ha de haber garganta buena en el escenario de "Los Jardinitos", hasta que la empresa se decida a protegerlo de la interperie, con un mal toldo, que había de evitar seguramente a los artistas enfriamientos y catarros, tan fáciles de adquirir al menor soplo de aire.

Miñas. Función para hoy: A las 8 y 1/2. "El Pipiloto". A las 9. "Los picaros celos". (Debut del primer actor Enrique Lorente). A las 10. "La Viejecita". A las 11. "El iluso Cañizares".

La calidad del tabaco depende, en gran parte, de esta serie de operaciones que, para conducirlas bien hay pocas reglas prácticas, pero que el que lo ha hecho alguna vez apreciará fácilmente por el tono de color de la hoja y el olor especialmente que despiden, el momento en que las fermentaciones a que la hoja del tabaco se somete para su preparación, han llegado a su término, sin comprometer para nada las buenas condiciones de combustibilidad y aroma del tabaco.

Esta solanacea se produce con facilidad, adquiriendo un gran desarrollo en todos los climas y terrenos, siempre y cuando que no le falte agua y elementos fertilizantes, pero si ha de tener las condiciones de aroma y combustibilidad necesarias para su consumo, es preciso elegir los terrenos y estudiar las condiciones climatológicas para no exponerse a un fracaso o someter forzosamente al fumador al consumo de clases de malas condiciones que pueden ser hasta perjudiciales a la salud.

Es asunto este que creemos debe de llevarse con mucho cuidado, porque del resultado de las experiencias podía conseguirse para los agricultores españoles una nueva planta de cultivo remunerativo que compensase las pérdidas por efecto de circunstancias que algunas están experimentando los agricultores de las vegas, donde en algunos tiempos fué provechoso el cultivo de la remolacha y caña de azúcar y que hoy por el exceso de producción ya no lo es.

Esperamos que la Compañía Arrendataria de Tabacos, secundando las iniciativas del Ministro de Hacienda, proporcione a la Agricultura Española una nueva enseñanza provechosa a los intereses de la poderosa sociedad y de los cultivadores.

El cultivo del tabaco.

Ningún país de Europa tiene condiciones más adecuadas que el nuestro para la producción del tabaco; sin embargo, no ha sido posible, merced a la legislación vigente, explotar nuestro suelo con tan remunerativo cultivo, y somos tributarios por valer de una crecida suma de millones al extranjero, sobre todo desde que se perdieron nuestras colonias, en las que se cultivaba y se cultivaba la aromática planta en condiciones de excepcional producción.

Hasta aquella fecha estaba justificada, en cierto modo, la absoluta prohibición de cultivar tabaco en España, pero desde entonces no hay razón ninguna por la que pueda sostenerse ese estado de cosas y así lo ha comprendido el señor ministro de Hacienda, introduciendo la novedad en sus presupuestos de que la Compañía Arrendataria de Tabacos continúe los ensayos del cultivo del tabaco en nuestro país.

Para la producción de esta solanacea se necesitan condiciones especiales de suelo y clima que entre la infinita variedad de los que se dispone en España, seguramente en la mayor parte de las provincias del litoral, se hallarán en extensión no despreciable. El clima templado de todas las vegas del litoral mediterráneo, y el fértil suelo de la zona regable de Valencia, Granada, Málaga y Almería, es de esperar que produzcan tabaco de excelente calidad, si se le prodiga al cultivo los especiales cuidados que exige.

La implantación de un nuevo cultivo tiene que luchar siempre en todas partes con una porción de resistencias entre las cuales, la más importante es la falta de conocimiento en los naturales del país de las exigencias culturales del nuevo vegetal; pero tratándose del tabaco seguramente no ha de ocurrir esto en España, donde existe un número considerable de repatriados de Cuba y Filipinas, que aprendieron en aquellas islas a cultivar el tabaco de la manera esmerada que allí se hace, y, sobre todo, a prodigarle los cuidados especialísimos que exige desde su recolección hasta ponerle en condiciones de consumo.

La calidad del tabaco depende, en gran parte, de esta serie de operaciones que, para conducirlas bien hay pocas reglas prácticas, pero que el que lo ha hecho alguna vez apreciará fácilmente por el tono de color de la hoja y el olor especialmente que despiden, el momento en que las fermentaciones a que la hoja del tabaco se somete para su preparación, han llegado a su término, sin comprometer para nada las buenas condiciones de combustibilidad y aroma del tabaco.

r & Wilson para coser

MÁQUINAS PARA COSER

NO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina para las familias en las labores de ropa blanca.

LES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo,

Moneda falsa.

Madrid 29. ha descubierto en Cartagena una casa que se dedicaba a la fabricación de moneda falsa, siendo penalmente castigados los culpables...

De toros.

Madrid 29. corrida verificada en esta villa lidiada toros de la casa de Pablo Romero, que goza de gran fama...

«Relampaguito».

Madrid 29. En la corrida de toros celebrada esta tarde en La Felguera, con la cual se inauguraba la plaza de dicha ciudad el diestro almeriense Julio Gmez (Relampaguito) ha rayado a una altura colosal...

Un terremoto.

Madrid 29. Dicen de La Granja que un terrible terremoto interrumpió la comunicación telegráfica con esta Corte.

El fenómeno sísmico produjo gran alarma en el vecindario. Las familias de los naufragos.

Madrid 29. Noticias de Cádiz refieren que cuando se supo en aquella población el naufragio del «Larache», se desarrollaron tristes escenas en los barcos donde viven las familias de los tripulantes.

Las esposas, las madres sufrieron accidentes.

Detalle horrible.

Madrid 29. Dicen desde Muros que el patrón de una lancha pesquera que recogió a dos pasajeros del «Larache» medio desvanecidos, los llevó a tierra entregándoles a las autoridades.

Ya repuestos los naufragos, recordaron que hicieron entrega al patrón de cinco billetes de cincuenta pesetas, cuatro libras esterlinas, veinte duros, otras varias monedas y los relojes.

Se ha buscado inutilmente al patrón, que ha desaparecido del pueblo. El vecindario protesta del hecho.

Más del naufragio.

Madrid 29. Comunican de Coruña que sigue ignorándose el paradero de ochenta personas del naufragio del «Larache».

Las autoridades de las poblaciones de toda la costa de Muros realizan simultáneamente investigaciones. Se sabe que el «Larache» se hundió de proa quedando las hélices al aire.

Los revolucionarios mejicanos.

Madrid 29. Comunican de Méjico que en la población de Las Vacas, los revolucionarios se han tiroteado con la guarnición.

Ha habido más de cien muertos de ambos bandos, entre ellos varios jefes y oficiales. El barrio militar ha sido incendiado por los revolucionarios.

Nuevas noticias.

Madrid 29. Otros despachos recibidos de Méjico, contrastan las noticias anteriores y quitan importancia a los hechos revolucionarios que se dicen han ocurrido en la población de Las Vacas.

Las noticias oficiales desmienten las particulares y en ellas se asegura que la insurrección no ha revestido ninguna importancia y se halla completamente sofocada.

Buena ley.

Madrid 29. Telegrafían de Londres que la Cámara del Dominio del Canadá ha votado una ley, por la cual se prohíbe la venta de tabaco a los individuos que no hayan cumplido diez y seis años.

Buques para el Japón.

Madrid 29. Dicen de París que el periódico «Le Petit Journal», inserta un telegrama de su corresponsal en New York, manifestando que en los círculos militares de dicha ciudad se afirma de una manera categórica, que los buques encargados a Inglaterra por el Brasil, serán para el Japón.

El corresponsal del mencionado diario agrega que el Brasil no podrá encargarse por su cuenta la construcción de tanto buque, por lo que se le permitirá su estado financiero.

La revolución persa. Madrid 29. Las últimas noticias recibidas de Teherán dicen que un numeroso grupo de revolucionarios que se hallaba escondido en una casa, hizo fuego contra una sección de policía, matando a casi todos los individuos que la componían.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones...

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña.

Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADISTARIO DE TABACOS en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusividad para el giro y abona a sus expedidores el 10 por 100 DE PRECIO DE VENTA. Los pedidos a los representantes y subalternos de dicha Compania Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Madrid 29. lacionarios se han tiroteado con la guarnición. Ha habido más de cien muertos de ambos bandos, entre ellos varios jefes y oficiales.

El barrio militar ha sido incendiado por los revolucionarios. Nuevas noticias. Madrid 29.

Otros despachos recibidos de Méjico, contrastan las noticias anteriores y quitan importancia a los hechos revolucionarios que se dicen han ocurrido en la población de Las Vacas.

Las noticias oficiales desmienten las particulares y en ellas se asegura que la insurrección no ha revestido ninguna importancia y se halla completamente sofocada.

Buena ley. Madrid 29. Telegrafían de Londres que la Cámara del Dominio del Canadá ha votado una ley, por la cual se prohíbe la venta de tabaco a los individuos que no hayan cumplido diez y seis años.

Buques para el Japón. Madrid 29. Dicen de París que el periódico «Le Petit Journal», inserta un telegrama de su corresponsal en New York, manifestando que en los círculos militares de dicha ciudad se afirma de una manera categórica, que los buques encargados a Inglaterra por el Brasil, serán para el Japón.

El corresponsal del mencionado diario agrega que el Brasil no podrá encargarse por su cuenta la construcción de tanto buque, por lo que se le permitirá su estado financiero.

La revolución persa. Madrid 29. Las últimas noticias recibidas de Teherán dicen que un numeroso grupo de revolucionarios que se hallaba escondido en una casa, hizo fuego contra una sección de policía, matando a casi todos los individuos que la componían.

«EL DIA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 - CARTAGENA. INCENDIOS. - VALORES. - MARITIMOS. PESETAS.

CAPITAL SOCIAL. 10.000.000'00 RESERVAS. 4.255.653'05 TOTAL DE GARANTIAS. 14.255.653'05

SINIESTROS PAGADOS desde la fundación de la Compañía POR INCENDIOS. 10.149.973'80 POR MARITIMOS. 4.884.261'73

TOTAL. 16.034.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA D. Enrique Boscáfull. - Martínez Campos, 6, Almería.

Sobre la nueva escuadra.

Madrid 29. La prensa inglesa, en su edición de hoy, se ocupa de los asuntos referidos a la reconstitución de la escuadra española, atribuyendo la estancia de España del financiero Schwall a una intervención que tiene en el negocio.

Dícese que Schwall está asociado con Crup, Cowley y Armour y que ha venido a gestionar la contratación de los trabajos de construcción de la nueva escuadra.

Los automóviles.

Madrid 29. En el ministerio de la Gobernación se han recibido comunicaciones de la Policía, dando cuenta de haber sido detenidos hasta catorce automóviles, que, contraviniendo las órdenes dadas recientemente, caminaban con mayor velocidad de la que debían.

En las mismas comunicaciones se dice que han ocurrido algunos accidentes y en una de ellas se participa que, a consecuencia de un accidente, una mujer ha resultado herida.

Lápida conmemorativa.

Madrid 29. Comunican de Granada que se ha verificado con toda solemnidad la ceremonia de descubrir una lápida que se ha construido para honrar la memoria del capitán que en aquella ciudad fué ahorcado por los franceses, en la rama de un árbol, durante la guerra de la Independencia.

Entierro de Poveda.

Madrid 29. Nuevos telegramas recibidos de Barcelona, dicen que se ha verificado el entierro del guardia José Poveda, muerto a consecuencia de la explosión de la bomba que fué colocada en el urinario de la Rambla de las Flores.

El fúnebre acto ha sido una imponente manifestación.

Han presidido el duelo, el Gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo, el general Linares y el presidente de la Audiencia.

Sobre el coche fúnebre había depositadas muchas coronas de los centros y sociedades de Barcelona. Un público numerosísimo ha acompañado al cadáver hasta su última morada.

A pesar de la inmensa multitud que ha presenciado el paso del fúnebre cortejo, el orden ha sido completo.

Madrid 29. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía.

Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

Madrid 29. Conferencia de Cambó. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía. Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

Consejo.

Madrid 29. Después de regresar de La Granja los señores Maura y Ferrándiz, se reunieron los ministros en Consejo.

Resolvieron los reunidos varios expedientes y cambiaron impresiones sobre el alcance que pueda tener el debate que mañana planteará el Sr. Moret en el Congreso, sobre el orden establecido en la discusión del proyecto de Administración local.

Esperamos al presidente para conocer más detalles de los asuntos tratados en este Consejo.

Nuevos datos.

Madrid 29. Interrogado el Sr. Maura, acerca de los asuntos tratados en el Consejo, manifestó a los periodistas que los ministros habían dedicado una parte del tiempo que estuvieron reunidos a conocer los hechos ocurridos en Barcelona y discutir sobre las causas ocasionales de los atentados terroristas del Mercado de la Boquería y de la Rambla de las Flores.

Dijo el Sr. Maura que de las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación se deducía claramente que los detenidos son los autores del último atentado.

Confirmando el Sr. Maura lo que ya ha manifestado sobre el anuncio del debate que planteará mañana en el Congreso el Sr. Moret y dijo que si se llega a plantear la cuestión referente a las vacaciones parlamentarias y los liberales piden por mediación de su jefe la suspensión de las sesiones de Cortes, él contestará negativamente y no accederá a las pretensiones que se formulen en este sentido, mientras tanto no quede aprobado el proyecto de Administración local.

Nada más que eso dijo el señor Maura que se había discutido en el Consejo de ministros; más se asegura que en relación con este último asunto de la Administración local, estudiaron los ministros la fórmula presentada por el Sr. Riu y el acuerdo de la Comisión conviniendo la forma en que ésta puede hacer la redacción de los artículos 173, 174 y 175 para que sean puestos a discusión en esta semana.

Asamblea solidaria.

Madrid 29. A la hora anunciada, ha dado comienzo en Barcelona la Asamblea de la Solidaridad.

El espacioso salón del Palacio del Orfeón estaba casi totalmente

res a las Cortes y la norma de conducta que deben observar, en el caso de que se acuerde que vuelvan al Parlamento.

Se designa una Comisión que determine las conclusiones de la Asamblea y se suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada poco después, se da lectura a las conclusiones y se aprueba por unanimidad:

Ratificar la confianza que en los diputados y senadores solidarios tienen puesta los electores de Cataluña.

Que dichos diputados y senadores vuelvan al Parlamento y trabajen cuanto sea posible hasta que se derogue la ley de jurisdicciones.

Que empleen cuantos esfuerzos les sea dable emplear hasta llegar a que sea reconocida la autonomía catalana.

Se leyeron muchas adhesiones a la Asamblea, entre ellas una del insigne patrio D. Nicolás Salmerón, que fué recibida con estruendosa salva de aplausos.

La Asamblea se disolvió en medio del mayor orden.

Conferencia de Cambó.

Madrid 29. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía.

Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

Madrid 29. Conferencia de Cambó. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía. Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

Madrid 29. Conferencia de Cambó. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía. Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

Madrid 29. Conferencia de Cambó. Telegrafían de Barcelona que el diputado solidario Sr. Cambó, ha celebrado una conferencia en los salones de la Lliga, ante un público numeroso y distinguido.

Después de hacer referencia a los acuerdos de la Asamblea, dijo: «Ciframos nuestros desvelos en la reconstitución de Cataluña. Tenemos puestos los medios para conseguirlo y sólo nos falta realizarlo. Confío en que se aprobará el proyecto de Administración local, el cual traerá la descentralización municipal. Pero no nos conformamos con la autonomía municipal ni con ninguna otra reforma que tienda todavía más a desprestigiar el poder central.»

Desde el mero mandato de Cataluña hasta el más insignificante de sus representantes, todos aspiran a la soberanía. Y para conseguirla, hemos de luchar sin descanso, no solamente dentro de la esfera política sino en el terreno privado, por el fomento de la producción, por la prosperidad de la industria y del comercio, porque los pueblos, cuando son ricos, son poderosos, y entonces son temidos y respetados.

Conquistemos la riqueza antes que la libertad. El orador fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al terminar.

¿A dos millas de aquí? Como la cisterna está seca, no tenéis agua. Ya os ajustaré yo las cuentas. No os enfadéis, señor, no es culpa nuestra si está seca la cisterna, dadnos los caballos y los llevaremos al Cagamlik y volvemos en seguida. ¡Ab, bandidos! Iré yo con mi escudero. ¿Dónde está el Cagamlik? Allí, contestó el tuerto, señalando a un cañaveral. Adelante, muchacho, ordenó Zagloba mirando a Elena. El falso escudero volvió el caballo y partió tras él. Oid, gritó Zagloba a los yegüeros, si llega la vanguardia del príncipe, decid la dirección que he tomado. Bien, contestaron. Al cabo de un momento, Zagloba galopaba junto a Elena. Ahora, que esperen al príncipe, dijo guiñando el ojo sano. A

su solo nombre, han temblado como juncos. Ya veo que sois bravo y listo, y doy gracias a Dios por haberme concedido tan buen defensor. Zagloba sonrió satisfecho y se acercó a la barba. Si no lo llevo a hacer así, se me figura que esos truchimanes nos juegan una partida serrana. Dios quiera que el príncipe venga pronto antes que tengamos un mal encuentro. Tengo fe, dijo Elena, en que nos salvaremos. Se comprende; la cabeza se nos dió para cuidar de la piel y os prometo que os defenderé como a una hija. Lo malo es que no sé a donde huir, porque ni la misma Zofotoposkia me parece refugio muy seguro. Os aseguro que allí están mis primos. Quizá sí, quizá no, puede que estén ya en campaña.

alba cuando la despertaron horribles gritos aterrizándola. Se levantó sin saber qué hacer. Zagloba pasó corriendo, sin gorra, empuñando las pistolas. Al cabo de poco rato se oyó su voz: ¡U ah! tu ah!, luego un pistoletazo, después nada. Aquel silencio pareció a Elena que duraba un siglo. Por fin volvió a oírse la voz de Zagloba. ¡Así os coman los perros! ¡Así os despellejen vivos para hacer collares de vuestra piel! En su acento se advertía gran desesperación. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué los lobos se han comido a los caballos? ¡Ah! ¡Dios mío! ¡los dos? No, uno, pero el otro está tan estropeado que no es posible utilizarlo. Se han alejado y ya estamos servidos. Siempre sucede así en la estepa. ¿Y qué hacemos ahora?

VI Un ladrido la despertó. Abriendo los ojos, Elena advirtió a lo lejos una umbrosa encina, una empalizada y una cisterna. Despertó en seguida a su compañero. ¡Señor Zagloba! ¡Despertaos! ¿Qué hay? ¿Dónde estamos? No lo sé. Esperad, creo que es un campamento cosaco. Creo lo mismo. Me parece que serán yegüeros. No es muy buena compañía que digamos. Pero qué tienen esos perros que ladran tanto? ¡Eh, buena gente, venid acá! Cuatro cosacos se aproximaron. Eran yegüeros que esperando llevaban a apacentar los caballos a la estepa. Zagloba notó que uno

Pedid en todas partes los exqui Ibis, Estrel De venta en todos l

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

- Acebal** (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
- Bark** (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
- La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
- Barriobero** (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
- Bueno** (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 2'50 pesetas.
- Camba** (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
- Cestero** (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.
- Dicenta** (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
- Crónicas; 2 pesetas.
- D'Ors** (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
- Heredia** (Rafael). A toda máquina (prosas); 1'50 pesetas.
- Hoyos y Vinent** (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
- Iglesia Baró** (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.
- López de Haro** (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
- Dominadoras (id.); 3 pesetas.
- Martínez Sierra** (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
- La tristeza del Quijote; 4 pesetas.
- Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.
- Mesa** (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.
- Muñoz** (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
- Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.
- Nervo** (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 3'50 pesetas.
- Pamplona Escudero** (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
- Rueda** (Salvador). La Cápula; 3 pesetas.
- Répide** (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.
- Ródenas** (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
- Sassone** (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.
- Sava** (Miguel). Ave, femina 1 peseta.
- Siles** (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta.
- La casa de la alegría; 1 peseta.
- El lobo y la oveja; 1 peseta.
- Acurelas del redondel; 1 peseta.
- Memorias de un patriota; 1 peseta.
- La estatua de nieve; 1 peseta.
- La copa de veneno; 1 peseta.
- El paraíso de los pobres; 1 peseta.
- La hazaña del torero; 1 peseta.
- Historias de amor; 1 peseta.
- El asesino de Lázara; 1 peseta.
- Sudrés de Puga** (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
- Trigo** (Felipe). Las ingenuas. (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.
- La sed de amar (novela); 3'50 pesetas.
- Alma en los labios (novela); 3'50 pesetas.
- Del frío al fuego (novela); 3'50 pesetas.
- La altísima (novela); 3'50 pesetas.
- El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas.
- El Barón de Lavos. (Traducción del portugués); novela, 2 tomos; 6 pesetas.
- Valle Inclán** (Ramón del). El marqués de Bradomin (novela); 3'50 pesetas.
- Flor de Santidad (novela); 3 pesetas.
- Sonata de primavera. (id.); 2 pesetas.
- Sonata de estío. (id.); 3'50 pesetas.
- Zamacois** (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas.
- Punto negro; (novela); 3 pesetas.
- Desde el arroyo; 1 peseta.
- Vicente Angeles**. Teresilla (novela); 2 pesetas.

LIBROS EN VERSO

- Abril** (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
- Bachiller Santa Clara** (El). Los señores diputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.
- Barrantes** (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
- Briga** (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
- Castro** (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.
- Carrere** (Emilio). Románticas; 1 pra.
- Contreras de Rodríguez** (María del Pilar). Entre mis muros; 2'50 pesetas.
- Chocano** (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas.
- Diez Ganado** (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas.
- La visita del sol; 2 pesetas.
- Fabra** (Nilo). Interior; 3 pesetas.
- Ingeniería; 2 pesetas.
- Gil Asensio** (Federico). Como la vida; 1 peseta.
- Godoy y Solá** (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas.
- Gómez Jaime** (Alfredo). Ritmos del trópico; 3 pesetas.
- López Alarcón** (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas.
- Llanos** (Américo). A flor de alma; 3 pesetas.
- Machado** (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas.
- Machado** (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.
- Caprichos; 3 pesetas.
- La fiesta nacional; 0'75 de peseta.
- Martínez Sierra**. La Casa de la primavera; 3'50 pesetas.
- Ortiz de Pinedo** (José). Dolorosas; 2 pesetas.
- Poemas breves; 2 pesetas.
- Ory** (Eduardo de). La primavera canta; 1'50 pesetas.
- El pájaro azul; 1'50 pesetas.
- Laureles rosas; 1'50 pesetas.
- Répide** (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas.
- Libertad; 1 peseta.
- Rivas** (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta.
- Rosado Vega** (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas.
- Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas.
- Salazar** (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas.
- Sherif** (Leonardo). Versos de abril; 2 pesetas.
- Siles** (José de). Los antasmas del mundo; 1 peseta.
- El diario de un poeta; 1 peseta.
- La musa retonzon; 1 peseta.
- El carnaval eterno; 1 peseta.
- Valenzuela** (José de). Almas y Cármenes; 6 pesetas.
- Verdugo** (Manuel). Hojas; 2 pesetas.
- Vidal** (Pepita). Lira andaluza; 3'50 pesetas.
- Vibraciones; 1 peseta.
- Villaespesa** (Francisco). Tristitia rerum; La tristeza de las cosas; 3 pesetas.
- Las canciones del camino; 2 pesetas.
- Carmen; 2 pesetas.
- Zayas** (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS)

solo estaba armado de sable y puñal.
Los otros sólo tenían mazas formadas de huesos de caballo. Los cuatro miraron de reojo á los viajeros. En sus rostros bronceados no se advertía benevolencia.
—¿Qué buscáis?—preguntaron sin saludar.
—¿Está muy lejos Sirovati?
—No conocemos este país.
—¿Como se llama vuestro campamento?
—Gus'a.
—¿Dadnos agua para los caballos.
—No tenemos. ¿Y vosotros, de dónde venís?
—Del Valle Escocés.
—¿A dónde vais?
—A Cighirin.
—Los yegüeros se miraron unos á otros.
Uno de ellos, tuerto y negro como un escarabajo, miró fijamente á Zagloba.

Desensilló los caballos y dejó que pacieran. Después cogió grandes brazadas de hojas y las arregló de modo que formaran una cama y dijo á Elena:
—Cubridos con mi capa y dormid. El alba os despertará y el rocío refrescará vuestros ojos. Yo me haré almohada de la silla. No enciendo fuego para no llamar la atención de los yegüeros. ¡Eal hasta mañana. ¡Descansad!
—¡Buenas noches!
Zagloba se alejó unos pasos y se tendió á la larga.
Elena se puso de rodillas y rezó largo rato. No pudo dormir hasta al cabo de muchas horas. Recordaba los acontecimientos de la noche pasada y sentía que la sangre se le helaba en las venas. Los ruidos del desierto la asustaban de un modo indecible. La luna, apareciendo y desapareciendo detrás de las nubes, aumentaba su terror. Al cabo se durmió. Apuntaba el

Preferiría hallar un regimiento. Aquí está el Dagamlik, vadeémoslo y sigamos un momento corriente arriba para hacer perder 'nuestras huellas.
—Vayamos hacia Brovanski; de allí el camino sigue hacia Zoiotoposkia.
—Tanto mejor.
Abrevaron los caballos. Zagloba, dejando á Elena en el cañaveral, fué á buscar el vado y pronto lo encontró. Entonces vadearon el río los dos y siguieron andando por la orilla opuesta. El camino era algo difícil por los muchos riachuelos que iban á desembocar al Dagamlik y formaban una red de pantanos y charcas. Después de mucho andar llegaron á un terreno alto y seco, poblado de encinas. La noche avanzaba muy oscura y no podía pensarse en seguir marchando. Zagloba decidió esperar allí el día.

—¿Por qué habéis dejado la carretera?—preguntó.
Por el calor.
El tuerto cogió por la brida el caballo de Zagloba.
—Desmonta, no es preciso que vayas á Cighirin.
—¿Por qué?—preguntó Zagloba con calma.
—Porque allí matan á los polacos.
—¿Y sabes tú, amigo mío, quién viene detrás de nosotros hacia Cighirin?
—¿Quién?
—El príncipe Jeremías.
Los rostros insolentes de los yegüeros tomaron al punto una expresión humilde. Los cuatro se descubrieron.
—¿Y sabéis vosotros, villanos,—continuó Zagloba,—lo que hacen los polacos con los que se encuentran en asesinar á la gente? Les emplan. ¿Y sabéis cuanta gente trae el príncipe, y que está

Prec

En Almer Provincias, id. Extranjero, id. Número suelto Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

0'05
0'10
0'7

En 4.ª plana. 020 Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES,

REYES CATÓLICOS, 3

Almería

Imprenta de EL RADICAL

Agua mineral-medical de GUARROS

La eficacia de estas aguas que se recomienda por sí propia, atendido al gran nombre, que justamente han conquistado, á pesar de la corta época en que se las conoce, pues que sólo se remonta su descubrimiento á un número corto de años y no obstante del mal estado en que se encontraban los manantiales, por carecer de las obras hoy existentes en ellos, han concurrido anualmente en la época veraniega á un número de personas, siendo las menos aquellas que hacían un uso empírico de las aguas, por ser en su mayoría prescripción facultativa, habiendo tenido ocasión de apreciar, por nuestra parte, muy brillantes resultados.
Siendo diferente en su composición química las aguas de los diversos manantiales, las indicaciones terapéuticas, por lo tanto, son muy variadas.
Específico natural, las aguas de la fuente gaseosa cura las afecciones del estómago y de los intestinos, del hígado, de los riñones, y de las vías urinarias. Con el uso prolongado á un mes desaparecen las inflamaciones aisladas ó simultáneas de la mucosa del estómago é intestinos, el dolor de estómago, digestión laboriosa, dolor é infarto del hígado, y todas las afecciones del tubo digestivo y sus anejos.
Las virtudes medicinales del manantial llamado fuente agria, por su composición fuertemente ferruginosa, están recomendadas, en la clorosis, anemias, desarreglos menstruales, etc, y en todos los estados constitucionales, sostenidos por un empobrecimiento de la sangre.
Finalmente se usan con gran eficacia las aguas del manantial del baño en el reumatismo crónico, en cualquier de las formas que afecta, á título de alcalinas, llenan preciosa indicación en la gota evitando el exceso de ácido úrico en la sangre.
Así mismo se hallan indicadas las aguas del baño por ser muy ricas en principio arsenicales en determinadas afecciones crónicas internas y externas, sostenidas con especialidad por el vicio humoral herpético.
También cubren indicación las aguas del baño, en las herpetidas mucosas que se desarrollan en los ojos, conducto auditivo externo, nariz, boca, laringe y en las de la vagina y cuello uterino, pueden reportar estas aguas inmensos beneficios usados en lociones, etc.
Réstanos recomendar que debe atenderse á la elección de lugar en el Paseo. Por eso tenemos en el pintoresco sitio de Guarros el complemento en el ejercicio higiénico tan recomendable en estas temporadas.
Alcolea 15 de Junio de 1908.

Licenciado, Isidoro Peña.

Artículos de construcción

- Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla.)
- Columnas y pilares para almacenes y fábricas.
- Balaústres para balcones, escaleras, etc., (Barcelona.)
- Tubos de hierro colado para bajada de aguas.
- Puertas metálicas.—Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona.
- Cocinas económicas, (gran surtido).—Cementos.
- Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.)
- Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas.
- Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizados.

Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Sres. Lamarque y Diaz; (Sevilla.)

Representante:
Guillermo Herrera Lafuente.
10, GERONA, 10.—ALMERÍA.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERÍA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

- “El Día,, Seguros marítimos,—CARTAGENA.
- “La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.